



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL
EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 16 de diciembre del 2025

Señor (a)
ALEXANDER HERAZO ARIAS SUPERVISOR
CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 7685977
Cargo del supervisor técnico G01
Dependencia Agencia Pública de
Empleo
Ciudad Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes Diciembre del año
2025

Referencia: No.CO1.PCCNTR.7885977 del año 2025

MONICA JOSEFA NEGRETE SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22809554 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Agencia Pública de Empleo), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 38.866.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 9 meses de pagos iguales desde el 1 de abril del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.240.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para brindar orientación ocupacional e intermediación laboral, a la población víctima y vulnerable. Así como apoyar el cumplimiento de los indicadores de los usuarios de la APE, entre ellos las víctimas de la violencia y al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar el registro de los buscadores de empleo caracterizados como víctimas, en la plataforma del sistema de información de la Agencia pública de Empleo.	El proceso de inscripción de usuarios se realiza a través de la aplicación APE, lo que contribuye a incrementar la cantidad de personas registradas, orientadas y colocadas. Así, se alcanzaron los indicadores de la meta anual que son: 1753 colocaciones y 8062 orientaciones.	Anexo 1. Inscripciones.
2.	Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la agencia pública de Empleo.	Asisto a los usuarios en las instalaciones de la APE, donde se detectan los desafíos para proporcionar soluciones apropiadas, teniendo en cuenta las insatisfacciones con las oportunidades de empleo y las peticiones realizadas.	Anexo 2. Registro fotográfico.
3.	Aplicación de prueba psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrado por la coordinación nacional de la agencia pública de Empleo	Dado que las empresas llevan a cabo las pruebas de forma interna, no necesitan ayuda.	No se evidencia.
4.	Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que a y u d e n a l fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.	se realizó atención a usuarios población víctima de actualización de hojas de vida el día 3 de diciembre población víctima en el hotel sexta avenida.	Anexo 4. Registro fotográfico.
5.	Dar respuesta quejas y reclamos de los usuarios de la agencia pública de Empleo	Durante el m e s de noviembre, no se observaron reclamaciones ni quejas por parte de los usuarios.	No se evidenció quejas y reclamos.

6.	Apoyar la atención de buscadores de empleo en la feria y eventos en los que participe la agencia pública de Empleo y construir con el cumplimiento de los indicadores de gestión de la atención a población víctima u vulnerable.	Atención para la población víctima en actualización de hojas de vidas e inscripciones en el municipio de ciénaga de oro córdoba el 16 de diciembre 2025.	Anexo 6. Registro fotográfico
7.	Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y espacios de concertación como: Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctimas, Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV, así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos. y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.	Asistencia y orientación a la población víctima en las oficinas del CRAV. Atención a víctimas procesos de justicia y paz. 4 de diciembre del 2025 en las oficinas de la agencia pública de empleo.	Anexo 7. registro fotográfico. Acta.
8.	Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.	Se realiza orientación a usuarios victima sobre los cursos complementarios en la agencia publica de empleo.	Anexo 8. Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

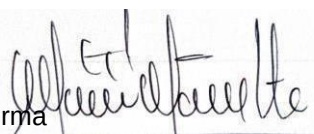
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	58225	Montería – ciénaga de oro. Ciénaga de oro - Montería	16/12/2025	16/12/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla de pago N°7995851916 del mes de noviembre y planilla de pago N°7998960120 del mes de diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias

Cordialmente,


Firma
Mónica Josefa Negrete

Recibí a satisfacción:

Firma
Alexander Herazo Arias
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7685977
Cargo del supervisor Técnico G01.

Anexo Nro. 1

Acción o actividad:	Cumplimiento de meta anual del programa de víctima desplazados por la violencia, en la plataforma web, orientados y colocaciones.
Fecha :	1 a 30 de diciembre 2025
Participante:	orientadora ocupacional de víctima
Desarrollo espacio:	Cumplimiento de los indicadores en la plataforma colocaciones y orientados.
Compromisos:	Apoyar al cumplimiento de los indicadores mensuales.
Resultados de la acción o actividad.	De acuerdo a los indicadores anal de población víctima se cumple con el objetivo mensual.

cedulas inscritas :

10174194

8047881

87072082565

3649813

1067863513

1067863512

6872378

50921536

2756509

25873336

1081026080

34963943

4835999

53071130

123333930

78704077

34955832

2792343

25897291

2792466

2792284

106/913659

11001707
11001708

50907112

Blue and White Modern Employee Training Webinar Flyer - Nitro Pro

Archivo Inicio Convertir Revisar Disposición de Página Formularios Compartir Borrar Proteger Personalizar Ayuda

Mano Editar Zoom

Seleccionar Herramientas Escribir texto QuickSign

PDF Combinar Crear Word Excel Convertir

Resaltar Revisar

Insertar Eliminar Extraer Disposición de Página Documento

Buscar Editar Herramientas favoritas

Personalizar herramientas

APE AL DÍA 9 DE DICIEMBRE x

ATENCIÓN DE USUARIOS DE MONTERIA ...

ACCESO PREFERENCIAL CRAV

ACCESO PREFERENCIAL NOVIEMBRE CRAV

NOVIEMBRE ACCESO PREFERENCIAL CRAV...

MUESTRAS DE LLAMADAS

Regionales	Meta 2025	Ejecución Semana 49 Corte al 04 de diciembre de 2025
ANTIOQUIA	12.734	11.211
ATLÁNTICO	1.710	1.708
DISTRITO CAPITAL	11.342	14.599
BOLÍVAR	1.030	1.762
BOYACÁ	474	478
CALDAS	1.040	610
CAQUETÁ	1.236	1.380
CAUCA	670	858
CESAR	2.699	3.059
CÓRDOBA	1.442	1.753
CUNDINAMARCA	6.860	8.206
CHOCÓ	1.514	2.080
HUILA	1.143	1.921
GUAJIRA	906	969
MAGDALENA	1.741	1.938
META	1.895	2.795
NARIÑO	1.391	2.157
NORTE DE SANTANDER	1.669	1.833
QUINDÍO	773	764
RISARALDA	1.700	1.759
SANTANDER	2.472	3.383

Regionales	Meta 2025	Ejecución Semana 49 Corte al 04 de diciembre de 2025
ANTIOQUIA	43.386	45.144
ATLÁNTICO	14.701	15.122
DISTRITO CAPITAL	19.101	21.099
BOLÍVAR	19.455	20.528
BOYACÁ	2.491	2.502
CALDAS	8.443	8.600
CAQUETÁ	6.844	10.033
CAUCA	6.907	7.838
CESAR	16.752	19.151
CÓRDOBA	7.565	8.062
CUNDINAMARCA	13.673	13.809
CHOCÓ	7.249	8.625
HUILA	11.020	11.129
GUAJIRA	10.576	12.384
MAGDALENA	10.192	10.627
META	10.609	13.255
NARIÑO	12.559	14.588
NORTE DE SANTANDER	9.758	9.412
QUINDÍO	5.240	6.112
RISARALDA	5.633	5.512
SANTANDER	11.958	12.052

Activar Windows
Vaya a Configuración para activar Windows.

20 DE 23

Anexo Nro. 2

Acción o actividad:	Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la agencia pública de Empleo.
Fecha:	1 al 30 de diciembre
Participantes:	orientadora de victima
Desarrollo del espacio:	Apoyo a los usuarios en las instalaciones de la APE, donde se detectan los desafíos para proporcionar soluciones apropiadas, teniendo en cuenta las insatisfacciones con las oportunidades de empleo y las peticiones realizadas.
Compromisos:	Atención y acompañamiento en el proceso de orientación.
Resultados de la acción o actividad.	Se alcanzan las metas establecidas, ya que los resultados de diciembre son positivos y se cumplen con lo acordado.





Anexo Nro. 4

Acción o actividad:	Atención a usuarios población víctima desplazados por la violencia.
Fecha:	3 de diciembre 2025
Participantes:	orientadora de víctima
Desarrollo del espacio:	Actualización de hojas de vida y restablecimiento de contraseñas a los usuarios de la población víctima, en el hotel sexta avenida.
Compromisos:	Atención y acompañamiento en el proceso de orientación.
Resultados de la acción o actividad.	Se alcanzan las metas establecidas, ya que los resultados de diciembre son positivos y se cumplen con lo acordado.





3/12/2025

Anexo Nro. 6

Acción o actividad:	Atención para la población víctima en ciénaga de oro.
Fecha:	16 de diciembre 2025
Participantes:	orientadora ocupacional - victima
Desarrollo del espacio:	Acompañamiento a evento a la población victima – desplazados por la violencia donde se actualizo hojas de vida y se orientó a la población referente a los cursos complementarios y la plataforma web.
Compromisos:	Atención y acompañamiento en el proceso de orientación.
Resultados de la acción o actividad.	Se alcanzan las metas establecidas, ya que los resultados de diciembre son positivos y se cumplen con lo acordado.



Anexo Nro. 7

Acción o actividad:	Asistencia y orientación a la población víctima en las oficinas del CRAV
Fecha:	1 de 30 diciembre 2025
Participantes:	orientadora ocupacional - victima
Desarrollo del espacio:	Acompañamiento a evento a la población victima – desplazados por la violencia referente a los cursos complementarios y la plataforma web.
Compromisos:	Atención y acompañamiento en el proceso de orientación.
Resultados de la acción o actividad.	Se alcanzan las metas establecidas, ya que los resultados de diciembre son positivos y se cumplen con lo acordado.



Anexo Nro. 7

Acción o actividad:	Atención a víctimas procesos de justicia y paz.
Fecha:	4 de diciembre 2025
Participantes:	orientadora ocupacional - victima
Desarrollo del espacio:	Acompañamiento a las familias victimas en la orientación del portafolio de servicios Sena, y la ruta de atención como es la orientación de la formación titulada, cursos complementarios, empleabilidad, certificación de competencias y emprendimiento.
Compromisos:	Atención y acompañamiento en el proceso de orientación.
Resultados de la acción o actividad.	Se alcanzan las metas establecidas, ya que los resultados de diciembre son positivos y se cumplen con lo acordado.



ACTA No. 18			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATENCIÓN A VÍCTIMAS PROCESOS DE JUSTICIA Y PAZ.			
POSTULADO:			
LUBERNEY MARIN Y OTROS			
CIUDAD Y FECHA: 04 DE DICIEMBRE.		HORA INICIO: 09: PM	HORA FIN: 11: AM
LUGAR Y/O ENLACE:	APE – SENA MONTERIA	DIRECCIÓN: MONTERIA – SENA REGIONAL CÓRDOBA.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Realizar atención preferencial a víctimas dentro de los procesos de Justicia y Paz, con el fin de dar a conocer el portafolio de servicios institucionales, capacitación técnica, orientación, intermediación laboral y emprendimiento. Orientar e identificar interés del solicitante y su núcleo familiar en programas de formación, componentes de formación productiva y con enfoque diferencial, respetando la edad, grado de estudios, preferencia de cada interviniente. Remitir a la dependencia y/o funcionario o contratista correspondiente de acuerdo con la selección de formaciones realizada por los beneficiarios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Llevar a cabo cumplimiento de sentencia de justicia y paz, asesorar y apoyar a la población víctima del conflicto armado para su ingreso a los servicios institucionales SENA a los que pueden acceder de manera gratuita.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Córdoba a través de la profesional GREICY DIZ MORELO, identificada con la cedula de ciudadanía número 50989538 expedida en San Antero (Córdoba), abogada de víctimas, se inicia colocando de presente la oferta institucional, y la socialización de la orden emanada del postulado de RAMIRO BANOY en lo concerniente al cumplimiento de orden judicial emanada de sentencia de Justicia y Paz por medio de la abogada GREICY DIZ MORELO, Se les dio a conocer los servicios institucionales SENA. Inscripción de los usuarios víctimas del conflicto a la plataforma APE, y su respectiva orientación del manejo de la plataforma por medio del técnico de apoyo en victimas que será realizado por orientadora MONICA NEGRETE.			



- Orientación del portafolio en términos de formación para el trabajo: Se orienta la formación titulada y formación complementaria en el aplicativo de <https://betowa.sena.edu.co> explicando el acceso preferente que tienen las víctimas del 20% para las carreras tituladas del SENA; y se explicó el acceso diferencial en formación complementaria.
- Orientación del portafolio en términos de intermediación laboral: Se orienta a la función que tiene la Agencia Pública de Empleo en términos de orientación ocupacional, adicionalmente se expuso que desde esta dependencia se desarrollan procesos de orientación para la búsqueda de empleo (talleres y orientación individual) y la función que se desarrolla con el sector empresarial.
- Se les dio a conocer el catálogo de programas en ejecución.
- Orientación del portafolio en términos de emprendimiento: Se expone la ruta de emprendimiento del SENA para USUARIO la elaboración de un plan de negocio, evidenciando los accesos preferentes que se tienen con el Fondo Emprender en relación a la realización de un curso complementario de 90 horas como requisito de conformidad con lo establecido en el numeral N° 6 del Artículo 7° del Acuerdo 00010 de 2019 "Por el cual se establece el Reglamento Interno del Fondo Emprender (FE) y deroga en su totalidad el acuerdo 00006 de 2017." , considerando la Ruta Emprendedora que se relaciona en el presente documento.





Evaluación y Certificación por Competencias Laborales: La evaluación de las competencias laborales es el proceso por medio del cual un evaluador recoge evidencias de desempeño, producto y conocimiento de una persona con el fin de determinar su nivel de competencia (básico, intermedio o avanzado), para desempeñar una función productiva, centrándose en el desempeño real de las personas y con base en un referente que es la Norma de Competencia Laboral y/o el esquema de certificación.

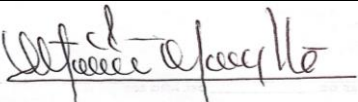
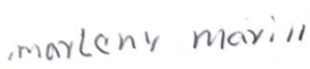
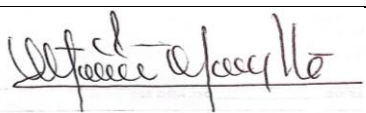
Acceder al servicio de Evaluación y certificación de Competencias Laborales en el SENA, es muy sencillo, los interesados deben acercarse al centro más próximo a su residencia o lugar de trabajo, dirigirse al líder de certificación de competencias laborales, quien le entregará mayores detalles del proceso. Es importante destacar, que participar de un proceso de certificación de competencias laborales es totalmente gratuito.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la socialización realizada del portafolio de servicios del SENA, el usuario no manifiesta interés para ACCEDER A las ofertas EJE de EMPRENDIMIENTO, estudios tecnológicos y técnicos y el acompañamiento que necesita para iniciar su emprendimiento para ella y su grupo familiar.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se deja constancia de lo manifestado por los usuarios beneficiarios de la sentencia concerniente al CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA dentro del postulado FREDDY RENDON HERRERA II, el acceso a la formación ofertada por el SENA.	04/12/2025		

CONCLUSIONES				
Después de escuchada la socialización por parte de la abogada, los señores manifiestan interés en el eje de emprendimiento (Gallinas ponedoras, entre otros), cursos complementarios, estudios técnicos y tecnólogos. De igual manera se le suministraran los datos de los señores titulares de la sentencia del postulado de y su grupo familiar, a la orientadora, MONICA NEGRETE del área de víctimas, con el fin de realizar la inscripción en APE y posteriormente en los cursos de su afinidad, una vez se abran en la ciudad de <u>Montería</u>.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Ejercer la gestión para que los usuarios inicien estudios complementarios, TECNICOS Y TECNOLOGOS.	04/12/2025	MONICA NEGRETE		
Ejercer la gestión para que los usuarios inicien la gestión en la ruta de emprendimiento.	04/12/2025	CARLOS DANNY DURAN		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN presencial
MARLENY MARILI	VICTIMA	SI		
CARLOS DANNY DURAN	Dinamizador Ape Víctimas	SI		
MONICA NEGRETE	Orientador APE	SI		
WENDY CLEMENTE	Tecnico – APE	SI		

GREICY DIZ MORELO	Abogada APE- VICTIMAS.	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

[Signature]

De acuerdo con la Ley 1561 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

602-255403

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







ACTA No. 19			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATENCIÓN A VÍCTIMAS PROCESOS DE JUSTICIA Y PAZ.			
POSTULADO: EDGAR IGNACIO FIERRO FLOREZ II Y OTROS.			
CIUDAD Y FECHA: 04 DE DICIEMBRE.			HORA INICIO: 09: PM
			HORA FIN: 11: AM
LUGAR Y/O ENLACE:	APE – SENA MONTERIA	DIRECCIÓN: MONTERIA – SENA REGIONAL CÓRDOBA.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Realizar atención preferencial a víctimas dentro de los procesos de Justicia y Paz, con el fin de dar a conocer el portafolio de servicios institucionales, capacitación técnica, orientación, intermediación laboral y emprendimiento. Orientar e identificar interés del solicitante y su núcleo familiar en programas de formación, componentes de formación productiva y con enfoque diferencial, respetando la edad, grado de estudios, preferencia de cada interviniente. Remitir a la dependencia y/o funcionario o contratista correspondiente de acuerdo con la selección de formaciones realizada por los beneficiarios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Llevar a cabo cumplimiento de sentencia de justicia y paz, asesorar y apoyar a la población víctima del conflicto armado para su ingreso a los servicios institucionales SENA a los que pueden acceder de manera gratuita.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Córdoba a través de la profesional GREICY DIZ MORELO, identificada con la cedula de ciudadanía número 50989538 expedida en San Antero (Córdoba), abogada de víctimas, se inicia colocando de presente la oferta institucional, y la socialización de la orden emanada del postulado de EDGAR IGNACIO FIERRO FLOREZ II Y OTROS, en lo concerniente al cumplimiento de orden judicial emanada de sentencia de Justicia y Paz por medio de la abogada GREICY DIZ MORELO, Se les dio a conocer los servicios institucionales SENA. • Inscripción de los usuarios víctimas del conflicto a la plataforma APE, y su respectiva orientación del manejo de la plataforma por medio del técnico de apoyo en victimas que será realizado por orientadora MONICA NEGRETE.			



- Orientación del portafolio en términos de formación para el trabajo: Se orienta la formación titulada y formación complementaria en el aplicativo de <https://betowa.sena.edu.co> explicando el acceso preferente que tienen las víctimas del 20% para las carreras tituladas del SENA; y se explicó el acceso diferencial en formación complementaria.
- Orientación del portafolio en términos de intermediación laboral: Se orienta a la función que tiene la Agencia Pública de Empleo en términos de orientación ocupacional, adicionalmente se expuso que desde esta dependencia se desarrollan procesos de orientación para la búsqueda de empleo (talleres y orientación individual) y la función que se desarrolla con el sector empresarial.
- Se les dio a conocer el catálogo de programas en ejecución.
- Orientación del portafolio en términos de emprendimiento: Se expone la ruta de emprendimiento del SENA para USUARIO la elaboración de un plan de negocio, evidenciando los accesos preferentes que se tienen con el Fondo Emprender en relación a la realización de un curso complementario de 90 horas como requisito de conformidad con lo establecido en el numeral N° 6 del Artículo 7° del Acuerdo 00010 de 2019 "Por el cual se establece el Reglamento Interno del Fondo Emprender (FE) y deroga en su totalidad el acuerdo 00006 de 2017." , considerando la Ruta Emprendedora que se relaciona en el presente documento.





Evaluación y Certificación por Competencias Laborales: La evaluación de las competencias laborales es el proceso por medio del cual un evaluador recoge evidencias de desempeño, producto y conocimiento de una persona con el fin de determinar su nivel de competencia (básico, intermedio o avanzado), para desempeñar una función productiva, centrándose en el desempeño real de las personas y con base en un referente que es la Norma de Competencia Laboral y/o el esquema de certificación.

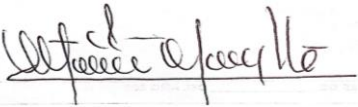
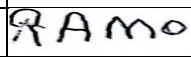
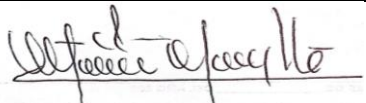
Acceder al servicio de Evaluación y certificación de Competencias Laborales en el SENA, es muy sencillo, los interesados deben acercarse al centro más próximo a su residencia o lugar de trabajo, dirigirse al líder de certificación de competencias laborales, quien le entregará mayores detalles del proceso. Es importante destacar, que participar de un proceso de certificación de competencias laborales es totalmente gratuito.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la socialización realizada del portafolio de servicios del SENA, los usuarios indican QUE DESEAN ACCEDER AL EJE de EMPRENDIMIENTO, estudios tecnológicos y técnicos y el acompañamiento que necesita para iniciar su emprendimiento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se deja constancia de lo manifestado por los usuarios beneficiarios de la sentencia concerniente al CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA dentro del postulado EDGAR IGNACIO FIERRO FLOREZ II Y OTROS, el acceso a la formación ofertada por el SENA.	04/12/2025		

CONCLUSIONES				
Después de escuchada la socialización por parte de la abogada, el señor manifiesta que no tiene interés en ninguno de los ejes del SENA.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Ejercer la gestión para que los usuarios inicien estudios complementarios, TECNICOS Y TECNOLOGOS.	04/12/2025	MONICA NEGRETE		
Ejercer la gestión para que los usuarios inicien la gestión en la ruta de emprendimiento.	04/12/2025	CARLOS DANNY DURAN		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN presencial
OMAR MARTINEZ	VICTIMA	SI		
CARLOS DANNY DURAN	Dinamizador Ape Víctimas	SI		
MONICA NEGRETE	Orientador APE	SI		
WENDY CLEMENTE	Tecnico – APE	SI		
GREICY DIZ MORELO	Abogada APE-VICTIMAS.	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

[Signature]

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Atención Preventiva.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN FIRMA VIRTUAL
	Greicy D.R.M	50989538		X		APE. UCI	Dargadimor@uci.gov.co	3104505068		Greicy D.R.M
	Diana Arevalo	53071130				Victim.		3116553826		
	Erica Solar	1067935367				Victim.		302362332		Erica Solar
	Edilma Geline	50921536				Victim.		3116553825		Edilma Geline
	Jose Hernandez	70540481				Victim.		3136967908		Jose Hernandez
	Carlos Duran	13176901		X		APE-VIC		315570444		Carlos Duran
	Herman Lopez	22009531		X		APE-VIC		301390397		Herman Lopez
	Wendy Clemente	1067920925						3146238608		Wendy Clemente

De acuerdo con la Ley 1561 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

602-255403

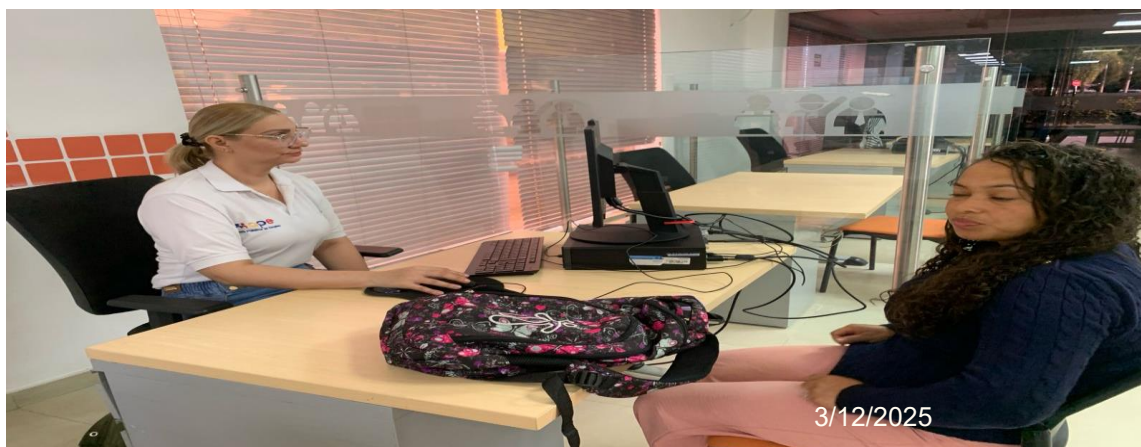
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Anexo Nro. 8

Acción o actividad:	Asistencia y orientación a la población víctima en las oficinas de la agencia pública de empleo.
Fecha:	1 de 30 diciembre 2025
Participantes:	orientadora ocupacional - victima
Desarrollo del espacio:	Acompañamiento a evento a la población victima – desplazados por la violencia referente a los cursos complementarios y la plataforma web.
Compromisos:	Atención y acompañamiento en el proceso de orientación.
Resultados de la acción o actividad.	Se alcanzan las metas establecidas, ya que los resultados de diciembre son positivos y se cumplen con lo acordado.







Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHhpaterniHUMBERTO JOSE PATERNINA ESPITIA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-023-000000SENA REGIONAL CORDOBA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 11 de diciembre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	58225	Fecha Solicitud	2025-12-11	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-023-000000 SENA REGIONAL CORDOBA-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-12-11	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	DIRECCION REGIONAL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4025	Dependencia Solicitante	101000 DESPACHO DIRECCION						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-11-20305C-3602013-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3602-1300-11-20305C-3602013-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MONICA JOSEFA NEGRETE SANCHEZ	CC: 22809554	CONTRATISTA APE-VICTIMAS	Autorizada	2025-12-16	2025-12-16	CORDOBA / MONTERIA	CORDOBA / CIENAGA - ORO	0	No	0	0,5	4.240.000,00	235.178,00	117.589,00	32.000,00	149.589,00	Atención para la Población Víctima del Municipio de Ciénaga de Oro Córdoba
				2025-12-16	2025-12-16	CORDOBA / CIENAGA - ORO	CORDOBA / MONTERIA	0,5	No	50							
Totales Solicitud de Comisión												117.589,00	32.000,00	149.589,00			

OBJETO DE LA COMISIÓN

Atención para la Población Víctima del Municipio de Ciénaga de Oro Córdoba

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/12/11 11:06:31 -05:00

ORDENADOR DEL GASTO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHhpaterni HUMBERTO JOSE PATERNINA ESPITIA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-023-000000 SENA REGIONAL CORDOBA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 11 de diciembre de 2025

Identificacion:	78023672	Nombre:	HUMBERTO PATERNINA ESPITIA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CORDOBA
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

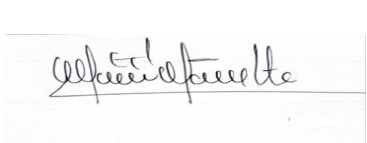
Firma Responsable			
Verificado Por:	YAMILY JUDITH URAN ARCIA	Fecha Verificación:	11/12/2025 10:52:44



Firmado digitalmente por:
Nombre: HUMBERTO JOSE PATERNINA ESPITIA
Cédula de ciudadanía: 78023672
Usuario SIIF: MHhpaterni
11/12/2025 11:06:43 a. m.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: MONTERIA 16 DE DICIEMBRE DEL 2025		
PRESENTADO A: ALEXANDER HERAZO ARIAS		
ORDEN DE VIAJE No: 58225	FECHA DE INICIO: 16/12/2025	FECHA DE FINALIZACION: 16/12/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	CIENAGA DE ORO – CORDOBA.	OTRA: (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO CÓRDOBA		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. SOCIALIZACION SOBRE EL PORTAFLIO DE SERVICIO Y CURSOS COMPLEMENTARIOS SENA.		
RESULTADOS:		
1. SE LOGRÓ REALIZAR LA SOCIALIZACION Y ORIENTACIONES A LA POBLACION VICTIMAS DEL CONFLICTO DE LAS OFERTAS DEL PORTAFOLIO DE SERVICIO.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. COMPROBANTES DE PASAJES IDA Y VUELTA 2. REGISTRO FOTOGRAFICO		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NO APLICA		
CONCLUSIÓN:		
1. Se realizó acompañamiento en la jornada de atención, en el municipio de ciénaga de oro, el cual fue una jornada fructífera, el cual se logró capacitar a usuarios victimas desplazados por la violencia sobre el portafolio de servicios que ofrece la entidad.		

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Mónica Josefa Negrete Sánchez		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
técnico G01 Dependencia Agencia Pública de Empleo	Alexander Herazo Arias	

REGISTRO FOTOGRAFICO





TIQUETES:

 **COOTRANSCORO**
Cooperativa de Transporte de Pasajeros de Cienaga de Oro
Teléfono. 7669950 - Cienaga de Oro - Córdoba
LO: Euncamiento No.081 de Junio 157990†
Per Juridica No. 0460 / Nrl. 806.128:550 † Calle 5 No

PLACA UQB 720 TIQUETE **4589**

Día 18 Mes 12 Año 25 VALOR 16.000

Nombre del Pasajero: Monica Negrete

C.C. 22809554 Destino: C. Oro

Hora de Salida: 7:00pm Monteria

Firma del Despachador: [Signature]

 **COOTRANSCORO**
Cooperativa de Transporte de Pasajeros de Cienaga de Oro
Teléfono. 7669950 - Cienaga de Oro - Córdoba
LO: Euncamiento No.081 de Junio 157990†
Per Juridica No. 0460 / Nrl. 806.128:550 † Calle 5 No

PLACA 2608 TIQUETE **3387**

Día Mes Año VALOR 16.000

Nombre del Pasajero: Monica Negrete

C.C. 22809554 Destino: Monteria

Hora de Salida: C. Oro

Firma del Despachador: [Signature]



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	x

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	x
---------	--	---------------------	--	-------------------	---

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONVENIO No.CO1.PCCNTR.7885977 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

SENA	REGIONAL CORDOBA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7885977 del año 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para brindar orientación ocupacional e intermediación laboral, a la población víctima y vulnerable. Así como apoyar el cumplimiento de los indicadores de los usuarios de la APE, entre ellos las víctimas de la violencia y al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	1 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE INICIO	1 DE ABRIL DEL 2025
PLAZO INICIAL	1 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
RAZÓN SOCIAL	MÓNICA JOSEFA NEGRETE SÁNCHEZ
CC.	22809554
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NIT.	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MONTERÍA CÓRDOBA.
VALOR INICIAL	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE.
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 38.866.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 9 meses de pagos iguales desde el 1 de abril del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.240.000) cada uno.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	16225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 38.866.666
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 38.866.666
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 38.866.666
SUPERVISOR	ALEXANDER HERAZO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar el registro de los buscadores de empleo caracterizados como víctimas, en la plataforma del sistema de información de la Agencia pública de Empleo.	SI	El proceso de registro de usuarios se realiza a través de la aplicación APE, lo que contribuyó a incrementar la cantidad de indicadores que fueron orientados, colocados e inscritos. Se logró lo que se había planeado de acuerdo con las metas anuales del programa de víctimas - desplazados por la violencia - en la plataforma WEB. Donde se dio cumplimiento con 1.753 colocaciones y 8.062 orientados en el periodo ejecutado.



		Evidencias cargadas en el secop II
2. Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la agencia pública de Empleo	SI	Se realizó asistencia a los usuarios en la oficina de la APE, durante el periodo de contratación, donde se reconocen las dificultades para proporcionar respuestas apropiadas, teniendo en cuenta las quejas sobre las oportunidades laborales y las peticiones presentadas. Evidencias cargadas en el secop II.
3. Aplicación de prueba psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrado por la coordinación nacional de la agencia pública de Empleo	SI	Dado que las empresas llevan a cabo las pruebas de forma interna, no necesitan ayuda de los orientadores. Evidencias cargadas en el secop II
4. Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que a y u d e n a l fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.	SI	• se llevó a cabo una orientación ocupacional individual para mejorar los perfiles de quienes están en busca de empleo. • Se realizó apoyo en el municipio de Tierralta a la jornada de atención para las asociaciones emprendedoras por parte de OCHA – humanity & inclusión.



		• Se brindó asistencia en el municipio de Pueblo Nuevo y Planeta Rica (comunidad indígena) durante la jornada de inscripción y actualización de hojas de vida, los días 1 y 2 de julio de 2025 Se brindó asistencia en el municipio de Pueblo Nuevo – pueblo seco (comunidad indígena) durante la jornada de inscripción y actualización de hojas de vida, el día 8 de agosto de 2025. • Se brindó asistencia en el municipio de Pueblo Nuevo – san Cristóbal (comunidad indígena) jornada de orientación a la plataforma web, como proceso de retroalimentación actualización de hojas de vida, el día 22 de octubre de 2025 • Se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2025 un taller destinado a enseñar a la comunidad cómo elaborar una hoja de vida y enfrentar una entrevista laboral, en el auditorio de la agencia pública de empleo. El propósito fue brindar orientación y difundir
--	--	---



		las estrategias utilizadas en tales situaciones. • Atención en orientación, inscripción y actualización de hojas de vida a usuarios en las oficinas de la agencia pública de empleo durante el mes de diciembre. Evidencias cargadas en el secop II
5. Dar respuesta quejas y reclamos de los usuarios de la agencia pública de Empleo	SI	Durante el periodo transcurrido no se observaron reclamaciones ni quejas por parte de los usuarios. Evidencias cargadas en el secop II
6. Apoyar la atención de buscadores de empleo en la feria y eventos en los que participe la agencia pública de Empleo y construir con el cumplimiento de los indicadores de gestión de la atención a población víctima u vulnerable.	SI	• El 19 de abril se llevó a cabo en las instalaciones del CRAV la feria de servicio de empleo SENA dirigida a las víctimas. Durante esta jornada, se proporcionó apoyo logístico y se llevaron a cabo inscripciones, orientaciones Registro fotográfico Listas de asistencias e intermediaciones laborales, facilitando así el proceso de postulación en la plataforma APE. • El 30 de abril, en el parque 20 de julio de



		Mocarí, tuvo lugar la feria de empleo organizada por el SENA, enfocada en aquellos que buscan trabajo. En este evento, se brindó asistencia logística y se realizaron inscripciones, asesorías y conexiones laborales, lo que ayudó a simplificar el proceso de aplicación en la plataforma APE. • El 21 de mayo se realizó, en la agencia pública de empleo la feria de servicio Sena - afro; dedicada a las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras. Donde se apoyó a la inscripción, orientación y postulaciones y vacantes. • El 4 de junio se realizó apoyo a feria de empleabilidad en el polideportivo de la institución educativa Policarpa Salavarrieta. • El 20 de junio se realizó la feria de emprendimiento sembradores de paz con el fin de apoyar a las unidades productivas. • El 25 de julio de 2025, se llevó a cabo en
--	--	--



		el centro comercial El Nuestro la feria de empleabilidad metería Innova Emplea, donde se ofreció inscripción asesoramiento sobre cómo postularse a las ofertas de trabajo. • El 28 y 29 de julio del 2025 se realizó acompañamiento con la oferta institucional Sena, en las jornadas móviles para las víctimas en los municipios los córdobas y puerto escondido. • El 12 de agosto del 2025 se realizó acompañamiento en las horas de la tarde a la jornada de empleabilidad expo empleo Sena joven, en la oficina de la agencia pública de empleo. • Se llevó a cabo un taller sobre la expresión de emociones dirigido a la población migrante, en el cual manifestaron sus necesidades. Una de estas necesidades fue el deseo de inscribirse en la plataforma APE para oportunidades de empleo. En Mocarí el 9 de septiembre 2025 en
--	--	--



		colaboración con la entidad ACNUR. • Socialización a población víctima sobre la oferta académica titulada 5° convocatoria, en las instalaciones del CRAV el día 13 de noviembre de 2025. • En el mes de diciembre el día 3, se realizó acompañamiento en el evento de proceso de justicia y paz de la población víctima se llevó a cabo en el hotel sexta avenida. Evidencias cargadas en el secop II
7. Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y espacios de concertación como: Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctimas, Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV, así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos. y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.	SI	• El 31 de marzo de 2025, se llevó a cabo una visita a las instalaciones del CRAV en el barrio Granada. Durante esta actividad, se presentaron las diversas ofertas de formación académica certificación competencias laborales, así como la información sobre cursos e inscripciones en la plataforma. También se brindó orientación y se establecieron acuerdos para la feria laboral que



		se realizó el 9 de abril de 2025. • El 28 de abril de 2025, se realizó una visita a las instalaciones del coliseo Happy Lora. En este evento, se expusieron las diferentes propuestas de cada entidad, destacándola agencia pública de empleo Sena, que presentó las habilidades laborales y los cursos actuales adicionales. Además, se ofreció proceso de inscripción en la plataforma. • El 15 de mayo de 2025, se realizó un encuentro en las instalaciones de APE, donde coincidieron el grupo de víctimas y el grupo de formación académica. En esta reunión, se analizaron las trayectorias a seguir en los procesos de formación académica. • Se llevó a cabo un acompañamiento con la abogada en el que intervinieron las técnicas ocupacionales, los dinamizadores y la orientadora ocupacional el 14 de mayo para presentar el portafolio de servicios del SENA.
--	--	--



		• 9 de junio Se hizo acercamiento a la jornada de cabildo de mujeres ROSMUC con objeto de apoyar en el proceso empleabilidad. • se realizó acercamiento a la unidad de víctima el 13 de junio con el objetivo de inscribir y orientar sobre los servicios Sena y cursos complementarios. • Se realizó acompañamiento en el evento de carta de entregas de indemnización convocada por la unidad de víctimas los días 9 y 10 de julio en las instalaciones del centro de convenciones en Montería, e cual se socializaron las ofertas de formación académica, certificación competencia as laborales, cursos complementarios, inscripciones en plataforma, orientación a usuarios. • Se brindó apoyo a la sentencia de restitución de tierra a las personas afectadas por el conflicto armado; el 10 de julio de 2025 en las sedes de la agencia
--	--	---



		pública de empleo, para el acceso a los servicios del Sena. • Se brindó apoyo a la sentencia de restitución de tierra a las personas afectadas por el conflicto armado; el 12 de agosto de 2025 en las sedes de la agencia pública de empleo, para el acceso a los servicios del Sena. acompañamiento a la jornada de atención la población vulnerable “habitante de calle” el día 13 de agosto del 2025. • Atención y orientación a las personas en el proceso de búsqueda de empleo cursos complementarios y formación certificación. Con el fin de proporcionar opciones que favorezcan su bienestar, se informa sobre los servicios del Sena todo lo que ello implica. En la unidad de víctima CRAV. • Asistencia y orientación a la población víctima en las oficinas del CRAV. jornada de caracterización de militares y sus familias
--	--	--



		víctimas del conflicto armado el 30 de septiembre de 2025. Brindar atención integral y acompañamiento a los integrantes de la Fuerza Militares y sus familias víctimas del conflicto armado, mediante la oferta institucional del SENA desde la Agencia Pública de Empleo y los servicios de formación. • Asistencia y orientación a la población víctima en las oficinas del CRAV. Atención a víctimas procesos de justicia y paz. 26 de noviembre del 2025 en las oficinas de la agencia pública de empleo. • Atención a usuarios desplazados por la violencia en la unidad de víctima el CRAV. Y acompañamiento en la sentencia de justicia paz durante el mes de diciembre del 2025. En las oficinas de la agencia pública de empleo. Evidencias cargadas en el secop II
--	--	---



8. Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.	SI	El 11 de abril de 2025, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de APE, donde se reunieron el equipo de víctimas y el equipo de formación académica. Durante este encuentro, se discutieron las rutas seguir en los procesos de formación académica. Se brindó apoyo al equipo de docentes encargados de la formación en cursos complementarios y a los académicos de víctimas, con el objetivo de encontrar formas de optimizar los indicadores y cumplir con las demandas de los usuarios. Se realizo el día 27 de mayo visitas en las instituciones educativas con el fin de dar a conocer las ofertas de formación titulada (Segunda convocatoria del año). Se realizó apoyo a la jornada de la cuarta convocatoria de formación académica titulada de acceso preferente en las instalaciones de CRAV el día 28 de agosto del 2025. Se brindó apoyo al equipo de docentes encargados de la formación en cursos complementarios y a los académicos de víctimas, con el objetivo de encontrar formas de optimizar los indicadores y
---	-----------	---



		cumplir con las demandas de los usuarios. Se realiza orientación sobre los cursos complementarios y formación titulada en la unidad de víctima (CRAV). Evidencias cargadas en el secop II
--	--	---

3. ASPECTOS LEGALES:

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADOS S. A		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101065316		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	1 ABRIL DEL 2025		
FECHA APROBACIÓN	1 ABRIL DEL 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	25/03/2025	09/05/2026	\$ 3,886,666.60
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la realización del contrato para la prestación de servicios, se cumplió de manera completa con todas las obligaciones que había establecido el contratante, las cuales fueron supervisadas y aprobadas por el coordinador designado.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con los aspectos contractuales del sistema de gestión autocontrol-siga

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión es:

EDUARDO PLAZA MOLINA 1 de abril de 2025

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

es: ALEXANDER HERAZO ARIAS 16 de diciembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	38.866.666
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	38.866.666
Valor ejecutado	38.866.666
Valor pagado	38.866.666
Valor por pagar	4.240.000
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma a los 16 días del diciembre del 2025.

Alexander Herazo Arias
Supervisor del contrato

Elaboró: Mónica Negrete Sánchez
Orientadora ocupacional – desplazados por la violencia

Anexos:

Cargados en el secop II.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.